

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Zinacantepec, Estado de México, 25 de octubre de 2024

Oficio No. 22600002S/A/0075/2024

Asunto: Se informa término de auditoría

**CONTADOR PÚBLICO
RICARDO MAX BERY PÉREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE**

Con relación al oficio en el que se comunicó la orden de la auditoría número 171-0028-2024 denominada Auditoría Financiera a Egresos a Gastos a Comprobar (Fondo Fijo) de la Secretaría de Cultura y Turismo, a la Coordinación Administrativa, por el periodo comprendido del 01 enero al 30 de junio de 2024.; me permito remitir en original el informe de Auditoría que contiene los resultados determinados, mismo que consta de 2 fojas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 párrafo primero, 16 párrafos primero y segundo, 108, 109, 113 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 19, 23 fracción XII, 46 y 47 fracciones I, II, IV, VI, VII, VIII, XXX y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 4, 35, 37 fracciones II y XXVI, y 38 fracciones III y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, y sus reformas y adiciones publicadas en ese mismo medio el 11 de julio de 2022; así como a los Lineamientos Vigésimo Noveno y Trigésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 29 de marzo de 2023.

Asimismo, conforme a al artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo, publicado el 20 de diciembre de 2023, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y las funciones I y II del Órgano Interno de Control inscritas en el Manual General de Organización de la Secretaría de Cultura y Turismo, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 5 de octubre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**L.A. JUAN MANUEL MEJÍA GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C.c.p. Lic. Norma Gisela López Calva, Encargada de Despacho de la Dirección de Auditoría y Control a Obra Pública, de conformidad con el oficio 218A00000-0020-2024, signado por la Secretaría de la Contraloría.
Archivo/Minutario
NNTM
JMMG/JBL



Deportiva número 100, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, Zinacantepec, Estado de México.
www.secogem.gob.mx